

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Corona danesa	8,695	8,721
1 Corona noruega	8,413	8,438
100 Marcos finlandeses	18,633	18,689
1 Schilling austriaco	2,317	2,323
100 Escudos portugueses	209,928	210,537
1 Libra egipcia	171,400	171,900
1 Dólar de cuenta (1)	59,830	60,010

(1) Esta cotización es aplicable a los dólares de cuenta en que se formaliza el intercambio con los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Cuba, Checoslovaquia, China, Ecuador, El Salvador, Grecia, Hungría, Marruecos, México, Paraguay, Polonia, R. A. U. (Egipto), R. A. U. (Siria), R. D. Alemana, Rumanía, Túnez, Turquía, Uruguay y Yugoslavia.

Madrid, 4 de diciembre de 1961

BILLETES DE BANCO EXTRANJEROS

Cambios que regirán para la semana del 4 al 10 de diciembre de 1961, salvo aviso en contrario:

	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A	59,78	60,13
1 Dólar canadiense	57,25	57,55
1 Franco francés nuevo	11,96	12,16
1 Franco argelino nuevo	11,63	11,83
1 Franco C. P. A. nuevo	23,18	23,53
1 Lira esterlina	163,14	163,54
1 Franco suizo	13,78	13,95
100 Francos belgas	118,43	119,43
1 Marco alemán	14,96	14,96
100 Liras italianas	9,27	9,62
1 Florín holandés	16,40	16,56
1 Corona sueca	11,40	11,50
1 Corona danesa	8,53	8,68
1 Corona noruega	8,30	8,39
100 Marcos finlandeses	18,29	18,56
1 Schilling austriaco	2,25	2,32
100 Escudos portugueses	204,25	203,25
1 Dirham (100 Frs. marroq.)	10,37	10,97
100 Cruceros	15,70	16,45
1 Peso mejicano	4,62	4,72
1 Peso colombiano	6,05	6,15
1 Peso uruguayo	4,97	5,07
1 Sol peruano	1,87	1,90
1 Bolívar	12,25	12,85
1 Peso argentino	0,67	0,72
1 Libra egipcia	65,50	66,50

Madrid, 4 de diciembre de 1961.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Urbanismo por la que se rectifica anuncio subasta de las obras de urbanización del polígono «Santa Ana», sito en Avila.

En el anuncio de subasta de las obras de urbanización (apertura de calles, pavimentación, arbolado y jardinería, alcantarillado y abastecimiento de agua) del polígono «Santa Ana», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, del día 18 de noviembre pasado, figuró por error, como importe tipo de la misma la cantidad de dos millones seiscientos veintinueve mil seiscientos setenta y una pesetas con once céntimos (pesetas 2.729.671,11), en lugar de dos millones novecientos veintinueve mil seiscientos setenta y una pesetas con once céntimos (pesetas 2.929.671,11), debiendo entenderse rectificado dicho anuncio en este último sentido.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.—El Director general, por delegación, César Sanz-Pastor y Fernández de Piñola.—5.173.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura referente al concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de ciento noventa y dos viviendas de «renta limitada», en Sevilla.

El «Boletín Oficial del Estado» número 143, correspondiente al día 16 de junio de 1961, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de ciento noventa y dos (192) viviendas de «renta limitada», en Sevilla, cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Construcciones de Hormigón y Edificaciones, S. A.», en la cantidad de trece millones doscientas noventa y cuatro mil setecientos dieciocho pesetas con un céntimo (13.294.718,01 ptas.).

Madrid, 24 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—5.063.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura referente al concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de cincuenta viviendas y urbanización en Fene (La Coruña).

El «Boletín Oficial del Estado» número 113, correspondiente al día 12 de mayo de 1961, convocó el concurso-subasta de las obras para la construcción de un grupo de cincuenta (50) viviendas y urbanización en Fene (La Coruña), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa la aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, a favor de «Tecuco, S. L.», en la cantidad de tres millones ciento noventa y un mil trescientas treinta y seis pesetas con nueve céntimos (3.191.336,09 ptas.).

Madrid, 24 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, por delegación, Antonio Doz de Valenzuela.—5.064.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta y dos viviendas de tipo social y urbanización, en Castrejón de la Peña (Palencia).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta y dos viviendas de «tipo social» y urbanización, en Castrejón de la Peña (Palencia), acogidas a los beneficios del Decreto-ley de 3 de abril de 1956, según proyecto redactado por los Arquitectos señores Alonso de Lomas y Gutiérrez Gallego, y de la que es promotor la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura.

El presupuesto de subasta asciende a un millón novecientos veinticinco mil ochocientos noventa y dos (1.925.892) pesetas y tres (3) céntimos, y la fianza provisional, a treinta y tres mil ochocientos ochenta y ocho (33.888) pesetas y cuarenta (40) céntimos. El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta, pueden presentarse en la Delegación Sindical Provincial de Palencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, planta 15, Madrid), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si este fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Palencia, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Palencia (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—5.069.